



Circular 27/2019

Reglamento

CAMPEONATO DE BALEARES SUB-21 2019 (9 HOYOS)

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte jugadores y jugadoras aficionados, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf*. La limitación de hándicap viene determinada por lo establecido en el reglamento del Circuito Junior de 9 hoyos.

*Los jugadores y jugadoras que no tengan licencia balear no tendrán derecho a premio.

2.- FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar el sábado 20 y el domingo 21 de julio en Pula Golf Resort.

3.- CATEGORÍAS Y MODALIDADES DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch Individual a 18 hoyos en dos días consecutivos, 9 hoyos cada día.

4.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG www.fbgolf.com (inscripciones online previo registro) directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf; por teléfono llamando al 971722753; o email fbgolf@fbgolf.com, haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa y teléfono de contacto.

El cierre de inscripciones será a las 14:00h del martes 16 de julio. El listado de jugadores-as admitidos-as provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 14:00h del miércoles 17 de julio. Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00h del 18 de julio para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617657480 o enviar un correo electrónico a toniferrer@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.



5.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberán abonarse en la sede del Campeonato antes del inicio de la competición. El precio de la inscripción es de 24€ por los dos días de competición.

6.- REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará de conformidad con las reglas aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las reglas locales permanentes de la Federación Balear de Golf y por las reglas locales que dicte el comité de la prueba.

7.- BARRAS DE SALIDA

Las chicas y los chicos saldrán desde barras rojas, independientemente de su categoría.

8.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el comité de la prueba. Los jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

9.- CADDIES Y ACOMPAÑANTES

No se permitirán caddies ni acompañantes. A criterio del comité de la prueba, por razones de salud u otras justificadas, se podrá designar un acompañante para un determinado jugador-a, especialmente en menores de 14 años.

Una vez iniciado el juego y hasta la finalización del recorrido (hasta la entrega de la tarjeta) no se permitirá a los acompañantes dar ningún tipo de consejo, seña o ayuda a los jugadores-as. Los acompañantes deberán mantenerse a una distancia de 50 metros por detrás de la partida que estén siguiendo. El incumplimiento de las normas previo aviso verbal por parte del comité supondrá en primer lugar que el acompañante deba abandonar el recorrido, y si éste no lo hiciera el jugador-a quedaría descalificado-a.

10.- COCHES DE GOLF

No está permitido su uso. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

11.- ENTREGA Y RECOGIDA DE TARJETAS

Se instalará en el campo una oficina del Torneo con personal de la Federación Balear de Golf.

Será el propio jugador el único que entregará personalmente su tarjeta de resultados en dicha oficina. Será obligatorio que el jugador entregue personalmente su tarjeta en la oficina del torneo. El no hacerlo supondrá la descalificación del jugador-a.

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quien recoja las tarjetas o algún miembro del comité de la prueba. El incumplimiento de esta norma invalidará la tarjeta y en consecuencia se producirá la descalificación.

12.- COMITÉ DE LA PRUEBA Y ÁRBITROS

La Federación Balear de Golf, a propuesta de su comité juvenil, designará para cada prueba a un grupo de personas que formarán parte del comité de la prueba y los árbitros, que decidirán en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como en los aspectos no contemplados en este reglamento. Únicamente estas personas estarán autorizadas a usar buggies durante la prueba y podrán autorizar su uso a otros miembros de la FBG.



13.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

14.- TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón y Campeona de Baleares menores de 21 años (9 hoyos)
- Subcampeón y Subcampeona de Baleares menores de 21 años (9 hoyos)

-1º Y 1ª Clasificado hándicap general.

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el scratch sobre el hándicap.

La entrega de todos los premios se realizará al finalizar la prueba, el domingo 21 de julio.

15.- DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/Campeona Scratch sub-21 (9 hoyos) se resolverá por el sistema de play-off "muerte súbita", jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

16.- NORMAS DE ETIQUETA Y VESTIMENTA

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el comité de la prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el comité considere.

Los jugadores y jugadoras tendrán que vestir según las normas de etiqueta del golf.

17.- JUGADORES RETIRADOS Y NO PRESENTADOS

Todo jugador que se retire de la competición deberá comunicarlo inmediatamente al comité de la prueba, entregando la tarjeta en todo caso. El comité decidirá en cada caso si se trata de una retirada justificada o no. Se consideran retiradas justificadas aquellas que sean provocadas por una lesión o indisposición del jugador. Si no es justificada no se podrá presentar a la siguiente prueba.

18.- RECOMENDACIONES

En días de lluvia o previsión de lluvia, los jugadores deberían ir completamente equipados para jugar bajo las condiciones meteorológicas de la competición, es decir, llevar traje de agua completo, paraguas, zapatos adecuados, toallas, etc.

Se recomienda a todos los jugadores que lleven algún tipo de avituallamiento (comida y bebida) al campo.



La Federación Balear de Golf se reserva el derecho a modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité Juvenil de la Federación Balear de Golf

En Palma de Mallorca, a 26 de junio de 2019